

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

**REUNIÓN ORDINARIA N° 20 CONCEJO MUNICIPAL DE
PAILLACO**

FECHA : 5 de enero de 2022.-
HORA DE INICIO : 10:10 HORAS.-
HORA DE TÉRMINO: 12:50 HORAS.-

En Paillaco a cinco días del mes de enero del año 2022, siendo las diez horas diez minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N° 20, de la I. Municipalidad de Paillaco, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Srta. Magdaly Zambrano, Secretaria Municipal (s):

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Rodrigo Handschuh Briones
- Raúl Cortez Mardones
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Gabriel Montecinos Montecinos

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla

1.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

2.- INFORME DE COMISIONES:

3.- PRESENTACION:

- Escalafón 2020 - 2021

.- VARIOS

1.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

1.1.- Alcalde: Agrade a la Sra. Rosa Molina, quién pasa a retiro, por su trayectoria en el municipio y el legado que deja en su función.

1.2.- Concejal sr. Gastón Fuentes: Señala que fue electo Alcalde en 1992, señala que la Sra. Rosa Molina marcó una impronta en la Dirección de Obras, por su buena disposición y eficiencia, le agradece y desea lo mejor.

1.3.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: Agradece la labor, y le desea lo mejor.

1.4.- Concejal sr. Cristián Navarrete: Señala que su labor era de excelencia, agradece su gestión y le desea lo mejor en su retiro.

1.5.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: Agradece los años que trabajó en el municipio, con una labor destacada y le desea éxito en su retiro.

1.6.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: Agradece su ardua y le desea lo mejor.

1.7.- Concejal sr. Raúl Cortez: Indica que si la labor de la Sra. Rosa Molina es reconocida por el Concejal Fuentes, es porque es valedera, se suma en el agradecimiento y le desea lo mejor.

1.8.- Sra. Rosa Molina: Agradece infinitamente las palabras.

1.9.- Alcalde: señala que ha ocurrido un hecho histórico, ser la primera comuna de la región en inaugurar un Centro de Memoria y Neurología, parte de una macroestrategia que beneficia a las comunas de Futrono y Los Lagos, agradece al Concejo por su apoyo irrestricto, sin el cual no hubiera sido posible esto.

1.10.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: señala que este es un tremendo logro, que complementara el Cesamco de la comuna. Tener un geriatra, es un tremendo avance y hace que esta comuna sea pionera.

1.11.- Concejal sr Gastón Fuentes: indica que en la medida que se logran estos avances, surgen otras necesidades, las cuales está seguro, el Alcalde podrá atender. La necesidad de que también haya pediatras. Felicita al Alcalde.

1.12.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: Hace hincapié en lo innovador del sistema que se está implementando, que además de beneficiar a la comuna, sirve a las comunas aledañas de Futrono y Los Lagos. Desea éxito este nuevo centro.

1.13.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: Felicita al equipo de la nueva unidad y al equipo completo del municipio.

1.14.- Concejal sr Cristián Navarrete: se suma a las felicitaciones, realza la calidad de pioneros en algunas áreas y pide se refuercen otras. Felicita al equipo que se hará cargo de este centro.

1.15.- Concejal sr. Raúl Cortez: desea éxito al nuevo equipo.

1.16.- Alcalde: saluda al equipo que trabajará en este centro Omar Vega, geriatra; Pedro Bahamondes, Neurosicologo; Marcela Sandoval, sicopedagoga; Leslie Cifuentes, kinesióloga; Carolyn Vega, terapeuta ocupacional; Camila Gallegos, asistente social que trabajaran en el Centro de Memoria y Neurología. También saluda a los profesionales de la línea de salud mental, adicciones infanto juvenil Renato Araya, Cristián Briones, Lorena Vilches. Informa que la terapia de adicciones será financiada por la municipalidad de Los Lagos en esta primera etapa. En cuanto a los pediatras, se están haciendo los primeros acercamientos, se quiere crear un CCR infantil, que tratará rehabilitación problemas neurológicos, neuroaprendizaje y obesidad.

2.- INFORME DE COMISIONES:

2.1.- Magdaly Zambrano, Secretaria Municipal(s):

Informe Comisión de Desarrollo Social: realizado el 4 de enero de 2022, presidida por el Concejal sr. Dilbert Alvarado, contó con la presencia de los concejales Gabriel Montecinos, Rodrigo Handschuh, Cristián Navarrete y Raúl

Cortez. Se trató el tema de dos ayudas sociales, la que quedó supeditada a antecedentes que corroboraran la necesidad.

Los antecedentes se acompañan en el caso de un adolescente no vidente, que participará en juegos paralímpicos de Brasil.

Informe Comisión de Cultura: presidida por el Concejal sr. Gabriel Montecinos, contó con la presencia de los concejales Dilbert Alvarado, Rodrigo Handschuh, Cristián Navarrete y Raúl Cortez. En la comisión se trató de las actividades del verano, presupuesto y tarifas. El Administrador Municipal informa que el presupuesto municipal es de \$10.000.000, las actividades tienen como fin que las localidades rurales tengan mayor participación, los encargados de la organización serán la Corporación Cultural y la Oficina de Turismo.

2.2.- Alcalde se somete a votación y se aprueba por unanimidad:

SE APRUEBA EL APORTE SOCIAL EXTRAORDINARIO PARA ADOLESCENTE DE PAILLACO PARA FINANCIAR GASTOS DE TRASLADO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO PARA LA CONCENTRACION PREVIA A ACTIVIDAD INTERNACIONAL DE DEPORTE PARALIMPICO GOADBALL DESARROLLADA EN BARSIL POR LA SUMA DE 500.000 PESOS.

2.3.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: solicita reunión de comisión de cultura para el próximo martes. Informa que el Administrador indicó en la reunión que no se trabajaría con las Juntas de Vecinos de Pichirropulli y Reumen, por tener rendiciones pendientes de montos entregados. Solicita al Alcalde aclarar la situación.

2.4.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que anticipará lo que tenía para puntos varios. Indica que por redes sociales aparece una persona trabajando en cultura, a través del Daem. Agrega que el trato con los dirigentes no es parejo, y no se han realizado reuniones formales con los dirigentes de Pichirropulli y Reumen, solicita que la reunión con los dirigentes de Pichirropulli cuente con la presencia del Alcalde. En cuanto a la situación de las Juntas de Vecinos, sabe que es un tema administrativo, que se puede conversar y solucionar. Estas agrupaciones deberían poder organizar sus actividades, otra cosa sería una injusticia y un error político grave. Solicita que el encargado de cultura que Ud. ha nombrado haga una exposición de sus planes.

2.5.- Concejal sr. Cristián Navarrete: Solicita al Alcalde responder la consulta del Concejal sr. Gabriel Montecinos.

2.6.- Alcalde: indica que desde Finanzas se entregó el informe donde aparecen estas Juntas de Vecinos con rendiciones pendientes. En cuanto a reuniones las puertas están abiertas para realizarlas. Se conectará posteriormente, porque está en terreno, el encargado de Organizaciones Comunitarias, para explicar la situación.

2.7.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: señala que esperará la explicación del encargado de Organizaciones Comunitarias, y en relación al encargado de cultura que depende del Daem, solicita que el tema se traté en comisión de educación.

2.8.- Concejal sr Rodrigo Handschuh: informa que está abierta la postulación para fondos de verano, por lo que sería importante que desde la municipalidad se contactara y difundiera para postular a este fondo del 6% del GORE.

3.- **PRESENTACION:**

- Escalafón 2020 - 2021

3.1- Sandra Ulloa, Directora de Finanzas: de acuerdo a lo establecido por la ley, se debe presentar este escalafón de mérito, la primera semana de cada año. Este escalafón se elabora de acuerdo a las calificaciones, debido a la pandemia no se realizaron, por lo que se conservan las calificaciones del año 2019, el grado y la antigüedad.

El escalafón da la jerarquía para los actos administrativos municipales, por ejemplo llamados a concurso. Este escalafón está compuesto por 70 funcionarios de plata y 11 horas del médico a cargo del sicotécnico.

En el primer escalafón está el Alcalde, con grado 5, luego viene el escalafón de directivos, con 11 directivos. De estos 11 directivos, 2 están cumpliendo suplencia. A continuación viene el escalafón de los profesionales con 12 personas, según reglamento debieran ser 9, esto se debe a que 4 están con suplencia. Luego viene el escalafón de jefaturas con 6 personas, de los cuales 4 están con suplencia. Siguen los técnicos, después los administrativos y los auxiliares. Finalmente los funcionarios a contrata que son 29.

3.2.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que está esperando el informe sobre las suplencias para posteriormente pronunciarse.

3.3.- Alcalde agradece la presentación. Solicita a Ricardo Sandoval, Organizaciones Comunitarias, que explique la situación de las Juntas de Vecinos de Pichirropulli y Reumen.

3.4.- Ricardo Sandoval, Organizaciones Comunitarias: señala que varias organizaciones están haciendo cambio de directorio, y a las demás se les notificará. En relación A Reumen están vencidos desde el 15 de abril de 2021, ya que el estado de excepción duró hasta el 31 de diciembre de 2021. La Junta de Vecinos de Pichirropulli, está vencida desde el 20 de noviembre de 2020. La Junta de Vecinos de Pichirropulli está haciendo los trámites para renovar directiva.

3.5.- Concejal sr. Cristián Navarrete: indica que el tema surgió al saberse en la comisión que las Juntas de Vecinos de Reumen y Pichirropulli, no tendrían presupuesto, que es preocupante. En relación a Pichirropulli, la Junta de Vecinos informa que ha hecho rendiciones y que tal vez exista una deuda del 2016. Solicita que se ayude a esta organización para solucionar estos problemas. Entrega un certificado de vigencia de la Junta de Vecinos de Pichirropulli.

3.6.- Ricardo Sandoval, Organizaciones Comunitarias: aclara que el Registro Civil, siempre entrega certificados con vigencia, se ven los plazos de vigencia (tres años), según la fecha de elección indicada. Por eso el llamado a renovar las directivas. Además se espera un informe de finanzas sobre las renciones realizadas.

3.7.- Concejal sr. Gastón Fuentes: El informe que se indica se nos entregó hoy, por lo que no ha sido analizado. Los dirigentes de Pichirropulli señalan, mediante whatsapp, que no tienen deuda en 2018, 2019 ni 2020, calificando a la información de falsa. Solicita una reunión lo antes posible con los dirigentes, los funcionarios y la Corporación Cultural para establecer la verdad. Para que en la próxima reunión de Concejo esto esté aclarado.

3.8.- Alcalde: solicita que se haga un informe para entregar el día lunes, donde se establezca la situación de estas dos Juntas de Vecinos.

3.9.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: Señalo que conversó con los dirigentes de Pichirropulli, y que les dijo que no está en cuestión la semana de Reumen, ni la de Pichirropulli, tampoco está en duda el traspaso de recursos a esas comunidades, dejando claro que aquí las comunidades son lo más importante. Es necesario con celeridad aclarar la situación de estas dos Juntas de Vecinos, para poder aportar los fondos para sus actividades. Recalca que las actividades de verano de Reumen y Pichirropulli, se van a realizar y cuentan con el apoyo de la Municipalidad y el Concejo.

3.10.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: Indica que en ningún caso se cuestiona el apoyo a las actividades de verano, de las localidades de Reumen y Pichirropulli. Recuerda que en reuniones anteriores solicitó se apurara desde Organizaciones Comunitarias la renovación de directivas, para que pudieran postular a fondos para actividades de verano. Solicita que la reunión con los dirigentes sea antes de la Comisión de Cultura, para tener claridad de la situación y de los aportes a entregar, y acelerar el proceso de entrega de recursos para las actividades de verano.

3.11.- Concejal sr. Gastón Fuentes: precisa lo dicho anteriormente, él no está pidiendo una reunión de Concejo como antecedente, está solicitando una reunión de trabajo, con los funcionarios que designe el Alcalde y los dirigentes que han sido aludidos. Para confrontar las versiones de Finanzas y los dirigentes sociales.

3.12.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: para aclarar, pide que la reunión de trabajo que Usted solicita se realice antes de la Comisión de Cultura.

3.13.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: agrega que es necesario tener claridad sobre la situación de las Juntas de Vecinos aludidas, por lo que es importante un informe sobre los aportes entregados y su rendición, y dar celeridad a estos temas.

3.14.- Ricardo Sandoval, Organizaciones Comunitarias: aclara que las organizaciones son autónomas, y que se ha invitado a las mismas a través de distintos medios para la renovación de sus directivas. Por lo mismo desde esta semana se notificará por carta para invitarlos a renovar sus directivas. Comenta que en conversación con el Gobernador, se informó de 5 cupos para fondos de ferias costumbristas y 3 cupos para actividades deportivas, para que postulen las organizaciones.

3.15.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh: Aclara que los cupos señalados son para la asignación de recursos, pudiendo postular todas las organizaciones que quieran.

3.16.- Alcalde: consulta si se está entregando la ayuda técnica para estas postulaciones.

3.17.- Ricardo Sandoval, Organizaciones Comunitarias: Señala que se está entregando la ayuda, con certificados de vigencia, receptor de fondos públicos y estatutos. Hasta el momento se han acercado la Feria La Veguita, Junta de Vecinos El Lloly y la Junta de Vecinos Pichirropulli.

3.18.- Alcalde: señala que lo importante es que las organizaciones postulen, porque suele ocurrir algunos años, no quiere decir que ahora ocurra, que hay comunas que no postulan a proyectos, o postulan pocos y quedan cupos. Así que a trabajar para que se presenten la mayor cantidad de proyectos.

4.- **PUNTOS VARIOS**

4.1.- Concejal sr. Rodrigo Handschuh:

Punto1: hace referencia a una carta ingresada por Oficina de Partes, de la dirigente Leonor Blanco, sobre el caso de una familia del sector norte, que tiene varios problemas con su vivienda, estructurales, acceso al agua potable, solicita que se agilice la comunicación con la dirigente para buscar una solución ya sea ayuda social y proyectos de habitabilidad.

4.2.- Alcalde: una vez finalizada la reunión nos entrega los datos para agilizar la ayuda.

4.3.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 1: solicitud del sector Maihue, en ese sector se instaló un basurero en una propiedad, donde se instaló un restaurant y los vecinos ya no tienen acceso a él. Solicita la posibilidad de instalar un basurero.

Punto 2: a los vecinos del sector La Luma, viene un calendario de caminos, y se reparará entre enero y febrero.

4.4.- Alcalde. Se tomara nota de la situación del sector Maihue. También señala que se está viendo lo del matapolvos para los caminos. Consulta al Administrador sobre el tema del leasing.

4.5.- Jorge Oyarce, Administrador Municipal: en relación al leasing, se pasó la etapa de entrega de antecedentes y se está en evaluación. Si es favorable, se establece un monto para que la Municipalidad pueda endeudarse. Ya existe el plan de renovación de flota con 6 camionetas, 1 camioneta Suv, 2 furgones, 1 camión multiuso, 1 camión tres cuartos y 1 camión tolva. Esto podría pasar a remate vehículos en uso, y pagar 4 cuotas del leasing. Luego vendría la cotización y licitación del leasing. Se espera informar en el próximo Concejo el saldo final de caja.

4.6.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: señala que se hace necesario en la ayuda social, tener, por ejemplo mediaguas como ayuda más rápida, en el caso de incendio y apoya lo solicitado por el Concejal Handschuh.

Punto 2: en relación a la calle Pedro de Valdivia, ver el tema del alcantarillado y pavimentación, y concretar una reunión con los vecinos.

Punto 3: el patio N° 2 solicita ver la fecha del remate de los vehículos en el aparcadero.

Punto 4: señala que trabajadores despedidos de Cooserpa, aún no han sido reintegrados.

4.7.- Alcalde: solicita coordinar una reunión con los vecinos de Pedro de Valdivia, con la mayor concurrencia. En relación a los trabajadores despedidos serán reintegrados. El remate se realizará prontamente.

4.8.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 5: solicita el corte de pasto en la línea férrea.

4.9.- Héctor Farias, Jefe de Gabinete: informa que ya se reunió con la encargada del aparcadero y ver lo del remate. Se contratará personal para el corte de pasto.

4.10.- Concejal sr. Gastón Fuentes:

Punto 1: señala que los avances de la calle Pedro de Valdivia han sido lentos, y solicita que lleven propuesta concretas, y ver el avance del proyecto de alcantarillado.

Punto 2: En relación a los despidos de Cooserpa, se habla de reintegro o reincorporación, y todavía existe uno de ellos que se encuentra sin trabajo.

Punto 3: Solicita recuperar las reuniones en los sectores donde vive la gente, podría ser Reumen, Pichirropulli con sus dirigentes. Consulta si existe delegado municipal en Reumen. Es una facultad del Alcalde, y esto pasa por falta de dialogo con los dirigentes. Con la realización de estas reuniones, se evitarían los malentendidos,

4.11.- Alcalde: indica que se le respondió a la Junta de Vecinos de Reumen, que no existe delegado municipal en Reumen. Señala que esos dirigentes no se comunican con el Alcalde, no solicitan audiencias. Con la Junta de Vecinos de Pichirropulli se han realizado dos reuniones. Señala que Pichirropulli también tenían problemas con la administración anterior, frente a eso, la situación es complejo, porque además este Alcalde ha soportado ataques, hechos infundados y malintencionados y las ha aguantado con el fin de realizar el mandato, representando a toda la comunidad. Lo hace con el fin de dar dignidad al cargo. Señala que está dispuesto a reunirse con los dirigentes, pero debe haber respeto a la primera autoridad comunal. No circunscribamos el dialogo territorial a una sola organización.

4.12.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que una de las cosas buenas de la Alcaldesa Ramona Reyes eran estas reuniones con la comunidad, lo que se debe retomar.

4.13.- Alcalde: señala que los diálogos serán con todas las organizaciones del territorio, se retomarán estas reuniones.

4.14.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: solicita que la primera reunión territorial sea con Pichirropulli.

4.15.- Alcalde. Esta primera reunión será con Pichirropulli. Serán citados a las 17:30 en la sede de la APR.

4.16.- Concejal sr. Gastón Fuentes: indica que estas reuniones son productivas.

4.17.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: solicita volver a la reunión con las comunidades, de acuerdo a oficio ordinario N°1, y este calendario anual se realice en enero.

Punto 2: Solicita la mantención de la calle Baquedano y el borde de la calle de la antigua estación.

Punto 3: en relación a la calle Pedro de Valdivia, con fecha 26 de noviembre, se solicitó aplicar matapolvo. Ir a la reunión con los vecinos con propuestas concretas.

Punto 4: solicita reunión de comisión de educación para el día martes a las 9:00 hrs.

Punto 5: solicita conocer el avance del proyecto de la APR Chapuco Mirador.

Punto 6: Solicita la reincorporación de los funcionarios de Aseo y Ornato, y que no hubo pago de aguinaldos, consulta si se pagará.

4.18.- Alcalde: señala que se le dará respuestas a sus solicitudes de manera formal.

4.19.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 7: el día 3 de enero se incorporaban a funciones inspectores municipales, solicita saber qué pasó con ello.

4.20.- Alcalde: se hicieron consultas a Contraloría sobre el tema, y se está analizando el perfil de los que asumirán.

4.21.- Concejal sr. Gastón Fuentes: pide que se programen con anticipación las reuniones, que no se improvise. Él está disponible para reuniones de comisión los días martes en la mañana. Solicita que se entregue la información a exponer, y se puedan hacer preguntas expeditas.

4.22.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 8: señalo que solicitó que se hagan los cortafuegos, y reitera el corte de pasto de la línea férrea y el terreno de la futura Escuela Olegario Morales.

4.23.- Alcalde: señala que se licitará e iniciará el corte de pasto.

4.24.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 1: el sitio de picnic en Itropulli, solicita su limpieza, se le informó que la empresa Arauco lo realizará.

Punto 2: existe un poste de luz dañado en el terreno del consultorio solicita se arregle prontamente.

Punto 3: en el ex rodeo solicita el corte de pasto y limpieza.

Punto 4: le preocupa los plazos de cambio de la Corporación Cultural y Biblioteca, los arreglos en la estación para su traslado.

Punto 5: informa que visitó informalmente la región de Aysén, y se reunió con el paillaquino Cristián Martino, quien hace una labor en torno al reciclaje. Recuerda que en Lanco el reciclaje lo hace la Municipalidad. Este manejo sería una experiencia importante para la comuna y solicita que se haga una invitación al sr. Martino.

4.25.- Cristián Pinuer: en relación a los cortafuegos, se coordina con el encargado de emergencia y Conaf. Volverían a mediados de enero para seguir con la labor. En la medialuna se realizó el cortafuego por calle Bulnes y se hará la limpieza. También se verá lo de la línea férrea.

4.26.- Cristián Sáez, Secplan: en relación al traslado de la Corporación, el proyecto se envió a la Dom y luego se licitará. A fines de la próxima semana y subir la licitación y empezar los trabajos en febrero, que durarían un mes y medio.

En relación al APR Chapuco Mirador, se realizará una reunión técnica con funcionarios del MOP, según esa reunión el estudio se puede hacer con presupuesto municipal o del MOP si cumple los standares.

4.27.- Alcalde señala que se hará una invitación formal a Cristián Martino, para conocer su experiencia.

4.28.- Agradece la información, recuerda que existe el compromiso del estudio hidrológico con recursos municipales, para que se avance en el proyecto.

Alcalde agradece la asistencia de Concejales, funcionarios y jefes de servicio, y a la Srta. Magdaly Zambrano Ceballos, Ministra de Fe.

Miguel Ángel Carrasco
Alcalde

Magdaly Zambrano Ceballos
Secretaria Municipal (s)